

RESOLUCIÓN No.03 de 18 julio del 2014

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES Y CUERPOS TECNICOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEL X FESTIVAL DE ESCUELAS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria del X FESTIVAL DE ESCUELAS de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para el Festival de Escuelas del año 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

DIA	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
jul-12	Sub 14	ESTEBAN GOMEZ	C.D. FORMANTIOQUIA	1 FECHA ART 74	C.D. ALEXIS GARCIA
jul-12	Sub 14	JUAN LONDOÑO	C.D. FORMANTIOQUIA	1 FECHA ART 74	C.D. ALEXIS GARCIA
jul-12	Sub 14	SANTIAGO QUIROZ	C.D. ALEXIS GARCIA	1 FECHA ART 74	C.D. FORMANTIOQUIA

OTROS

Reprogramar el tiempo restante del partido ALEXIS GARCIA SOCCER FIT Vs BARRIO OBRERO Categoría Sub 16

Se cita para la próxima reunión el miércoles 23 de julio de 2014, a las 4:45 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo JR BELÉN Categoría Sub 12
- Árbitro PHILLI BERMUDEZ

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los dieciocho (18), días del mes de junio de 2014

Original Firmado
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria